



5. PREGUNTAS.

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

[9L/5300-0948] [9L/5300-0949] [9L/5300-0950] [9L/5300-0951] [9L/5300-0952]

Contestaciones.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria de las contestaciones dadas por el Gobierno a las preguntas con respuesta escrita, de las que ha tenido conocimiento la Mesa de la Cámara en sesión celebrada el día de hoy.

Santander, 24 de noviembre de 2017

LA PRESIDENTA DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María Dolores Gorostiaga Saiz.

[9L/5300-0951]

SI TIENE LA DIRECCIÓN GENERAL DE PESCA ALGÚN SITIO DONDE SE PUEDAN CONSULTAR LOS CONTROLES PARA LAS ZONAS DE PRODUCCIÓN DE MOLUSCOS BIVALVOS VIVOS, PRESENTADA POR D. IÑIGO FERNÁNDEZ GARCÍA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

"No, actualmente se está trabajando en el desarrollo de una página Web en la que puedan consultarse los mapas del estado sanitario de las zonas de producción de moluscos. No obstante, los operadores tienen a su disposición la información necesaria en el Servicio de Actividades Pesqueras."